
ACTA

Proceso selectivo para la selección de siete plazas de Administrativo de Administración General de la plantilla de personal funcionario

ELEVACIÓN A DEFINITIVA DE LA RELACIÓN DE APROBADOS Y PUBLICACIÓN DE PUESTOS DISPONIBLES PARA LA ELECCIÓN DE DESTINOS.

Apertura, para los aspirantes del turno de promoción interna, de plazo de presentación de escritos de preferencia para la elección de destinos.

Siendo el día 25 de enero de 2024, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 9 de mayo de 2023 (BOR número 95 de fecha 12 de mayo de 2023 y anuncio publicado en el BOE número 128 de 30 de mayo de 2023) para la provisión con carácter de Funcionario de Carrera de siete plazas de Administrativos de Administración General, Grupo C1, de la plantilla de este Ayuntamiento de Calahorra, mediante los sistemas de promoción interna y turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Conforman el Tribunal, como Presidente: Don Francisco Javier Fernández González; como Vocales: Dña. Isabel Ayuso Solana y D. Ramiro Moreno Díez; y como Secretaria: Doña Noelia Oyarbide Pérez.

El Tribunal toda vez que, por el Servicio de Personal del Ayuntamiento, se ha informado que transcurrido el plazo de alegaciones contra la propuesta provisional de relación de aprobados, publicada en el Tablón de Anuncios y en Sede Electrónica, el día 17 de enero de 2024, no se ha recibido alegación alguna contra la misma, por lo que, conforme a la Base 6.8 de la convocatoria, **se eleva la misma a definitiva.**

Así mismo, conforme a la Base 6.8 de la Convocatoria, y de acuerdo con la información facilitada por el Servicio de Personal, se procede hacer pública relación de puestos disponibles para que los aspirantes aprobados opten a los mismos.

PUESTOS DISPONIBLES

Nº 6 de la RPT. Advo de Tesorería, Gestión Tributaria y Recaudación Voluntaria.

Nº 7 de la RPT. Advo de Tesorería, Gestión Tributaria y Recaudación Voluntaria.
Nº 18 de la RPT. Advo de Secretaría.
Nº 22 de la RPT. Advo de Secretaría.
Nº 100 de la RPT. Advo de Urbanismo.
Nº 163 de la RPT. Advo de Juventud, Educación y Participación Ciudadana.
Nº 176 de la RPT. Advo de Cultura.
Nº 183 de la RPT. Advo de Recaudación Ejecutiva. Agente Inspector.

De acuerdo con la Base 8 de la Convocatoria, se abre un plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES**, contados desde el siguiente al de la Publicación de la presente, **para que los aspirantes del turno de promoción interna, presenten sus escritos de preferencia para la elección de destinos**, en las condiciones indicadas en la Base 8.1.

El escrito se presentará en el Registro general, dirigido al Tribunal de Selección, utilizando el modelo de instancia general estableciendo el orden correlativo de preferencia, que incluirá los puestos los disponibles con el siguiente texto y formato:

“ELECCIÓN DE DESTINOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE SIETE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL/LA ASPIRANTE:

ORDEN DE PREFERENCIA	Nº DE PUESTO EN RPT
1	xxx
2	xxx
3	xxx
4	xxx
5	xxx
6	xxx
7	xxx
8	xxx “

Una vez transcurrido el plazo anterior, se ofrecerá, mediante anuncio en el Tablón de Anuncios, los puestos restantes a los aspirantes de turno libre, en las condiciones y plazos que se determinan en las Bases.

Tras todo lo cual, se da por finalizada la actuación del Tribunal, de lo que se levanta la presente acta, que será objeto de publicación a los efectos oportunos y, especialmente, para el inicio del cómputo del plazo de presentación de solicitudes de preferencia para elección de destinos.

Calahorra, 25 de enero de 2024

TECNICO DE INTERIOR Y PERSONAL

INTERVENTORA ACCIDENTAL

Fdo.: Francisco J. Fernández González

Fdo.: Isabel Ayuso Solana

TECNICO O.M.I.C.

Fdo.: Cristina Toledo Laya

Fdo: Ramiro Moreno Díez

TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL

Fdo: Noelia Oyarbide Pérez